

*Aracelio Hernandez*

## ACTA DE LA I SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 – 2027

Efectuada el día 15 de septiembre de 2024 en punto de las 10:39 horas, en el lugar que ocupa la Cancha de Futbolito de El Rosario, Jalpa, Zacatecas, ubicado en la esquina que forman las calles Iturbide y 16 de septiembre, de esta Ciudad. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 001 de fecha 12 de septiembre de 2024, firmado por el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Electo, a efecto de celebrar la I Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, documento que contempla el siguiente orden del día:

*Aracelio Hernandez*

*Lorena Valdez Ortiz*

1. Acto Cívico;
2. Toma de protesta por sí mismo del C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Electo de Jalpa, Zacatecas;
3. Toma de protesta a la C. Síndica Municipal y a los C.C. Regidores, realizada por el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal;
4. Pase de lista y declaratoria de quórum, en su caso;
5. Instalación legal de la sesión;
6. Declaración de Recinto Oficial para la celebración de la presente sesión, al inmueble conocido como Cancha de Futbolito de la Colonia El Rosario;
7. Declaratoria de instalación del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, del Municipio de Jalpa, Estado de Zacatecas;
8. Mensaje del Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas;
9. Mensaje del C. Presidente Municipal con motivo de la instalación del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 y
10. Clausura de la sesión.

Al dar comienzo con la reunión, se desahogan los puntos del orden del día, iniciando por el Punto No. 1. Acto Cívico. Se lleva a cabo el acto cívico protocolario, con la participación de la Escolta de Bandera y Banda de Guerra del CETis #147 "J. Isabel Robles"; el Himno Nacional y la Marcha Zacatecas fueron entonados por el Profr. Luis Antonio Medina López. Punto No. 2. Toma de protesta por sí mismo del C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Electo de Jalpa, Zacatecas. El C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal Electo, toma la palabra y rinde la

*Fernando V.*

*Olegario*

*PP*

*[Signature]*

*Sayra*

*[Signature]*

protesta de Ley, consagrada en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, de la siguiente manera:

*“PROTESTO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ME HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO.*

*¡SI ASÍ NO LO HICIERA, LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO DEMANDEN!”*

Punto No. 3. Toma de protesta a la C. Síndica Municipal y a los C.C. Regidores, realizada por el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal. Tras haber asumido formalmente sus funciones, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, solicita a la Síndica Municipal Electa y a los Regidores y Regidoras Electas, que se coloquen de pie para rendir protesta y les pregunta:

*PROTESTAN DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN Y POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?*

El C. Presidente Municipal les replica:

*¡SI ASÍ NO LO HICIERAN, LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LOS DEMANDE!*

Punto No. 4. Pase de lista y declaratoria de quórum, en su caso. Una vez que han asumido sus facultades constitucionales, los miembros del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, darán paso a la celebración de su primera Sesión Solemne, por lo que, la conducción de esta Sesión Solemne quedó a cargo de la L.C. Irene Rodríguez Escot, Síndica Municipal. Dicha funcionaria menciona: *“Con su permiso señor Presidente, Regidores y el pueblo de Jalpa que hoy nos acompaña, procederé a realizar el pase de lista, solicitando que una vez escuchen su nombre, respondan con la palabra “PRESENTE”.*

Acto seguido, informa el siguiente resultado:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT	SÍNDICA MUNICIPAL	•	
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA	REGIDOR MUNICIPAL	•	
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS	REGIDORA MUNICIPAL	•	
CAP.y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	

Posteriormente, da a conocer: "Señores miembros del Ayuntamiento, les informo que se encuentran presentes 12 de un total de 12 integrantes del Honorable Ayuntamiento, por lo tanto, hay quórum para celebrar esta sesión. Daremos paso al punto No. 4". Así mismo, da la bienvenida a la Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres, quien acude en representación del Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.

Punto No. 5. Instalación legal de la sesión. Siendo la 10:44 horas del día 15 de septiembre de 2024, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara formalmente instalada la I Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.

Punto No. 6. Declaración de Recinto Oficial para la celebración de la presente sesión, al inmueble conocido como Cancha de Futbolito de la Colonia El Rosario. La L.C. Irene Rodríguez Escot, solicito tengan a bien manifestar levantando su mano quienes estén de acuerdo en Declarar Recinto Oficial a este inmueble conocido como "Cancha de Futbolito de la Colonia El Rosario" para poder llevar a cabo esta sesión solemne. Posteriormente, da a conocer: "Señores miembros del Ayuntamiento, con 12 votos a favor, se declara Recinto Oficial para desarrollar esta sesión al inmueble conocido como "Cancha de Futbolito de la Colonia El Rosario".

Punto No. 7. Declaratoria de instalación del H. Ayuntamiento 2024 – 2027, del Municipio de Jalpa, Estado de Zacatecas. La C. Síndica Municipal, solicita al C. Presidente Municipal que realice la declaratoria de instalación de este Ayuntamiento y siendo las 10:46 horas del día 15 de septiembre de 2024, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declaró legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, que durará en su función a partir de esta fecha y hasta el 14 de septiembre de 2027.

Punto No. 8. Mensaje del Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas. Una vez que dio su discurso la Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres y representante personal del Lic. David Monreal Ávila,

*[Handwritten signature]*  
Armando Hernández

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Lorena Valdez Htz

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Pamela V. López

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Sayra H.M.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, la L.C. Irene Rodríguez Escot, Síndica Municipal, le agradece por su mensaje.

Punto No. 9. Mensaje del C. Presidente Municipal con motivo de la instalación del H. Ayuntamiento 2024 – 2027. Toma la palabra el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, quien brinda el siguiente mensaje:

Con el permiso del presídium, de la representante del Gobernador del Estado de Zacatecas Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza y de los que nos encontramos aquí reunidos.

Muy buenos días a todos.

El día de hoy comienza una nueva etapa de desarrollo y progreso para nuestro querido Jalpa.

Sabemos que el compromiso es grande, de mucho trabajo y voluntad, que requiere del esfuerzo y compromiso de todos, de la sociedad y del gobierno, pero estoy convencido, que juntos ganamos todos y llevaremos a Jalpa a buen puerto.

También hoy es un día para agradecer, agradezco primeramente a Dios y a la vida por permitirnos llegar hasta este día.

A mi esposa Mónica por todo su amor, comprensión y paciencia, y por la familia que hemos formado. Gracias Mónica.

A mis hijos Emma, Lisa, Leonel, Emili, Chava y Sarita, por ser el motor que mueve a nuestra familia. Muchas gracias hijos.

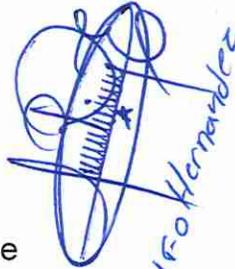
A mi madre, mis hermanas y hermanos, por siempre estar para mí, en las buenas y en las malas y en especial a mi Padre que desde el cielo me cuida y me guía, y también sé que estas muy orgulloso de ver a tu hijo cumplir sus metas.

A todos mis familiares, tíos, primos, sobrinos y a todos mis amigos que para mí son parte de mi familia. Muchas gracias familia y amigos siempre en mi corazón.

A todo mi equipo de trabajo que siempre creyeron en mí y que nunca me dejaron solo a pesar de las malas rachas y los tiempos difíciles, muchas gracias equipo son unos chingones y este triunfo también es de ustedes.

A los partidos políticos PAN, PRI Y PRD, quienes me abrieron las puertas para poder encabezar la candidatura a la presidencia municipal.

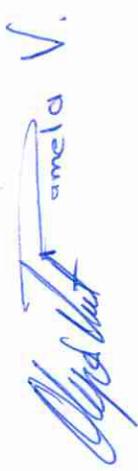
El municipio de Jalpa durante su historia ha ido evolucionando y desarrollándose durante las diferentes administraciones. Es por ello, que hoy quiero agradecer a quienes me antecedieron como presidentes municipales.

  
Anselmo Hernández

  
Lorena Valdez Utz

  
Lorena Valdez Utz



  
Lorena Valdez Utz



Sayra H.M







Lic. Juan Manuel Sandoval Borja  
Ing. Francisco Sandoval Martínez  
Ing. Francisco Javier Figueroa Flores  
Ing. José Alfredo Bueno Martínez  
Lic. Efraín Chávez López  
Lic. Edgar Viramontes Cárdenas  
Ing. Federico Robles Sandoval  
Carlos Antonio Carrillo Gómez  
Lic. Noé Guadalupe Esparza Martínez

Gracias a todos los expresidentes por hacer de nuestro municipio el Jalpa que hoy tenemos.

Los retos para nuestro municipio son muchos y no son fáciles, la suma de esfuerzos será prioridad entre los ciudadanos, el Gobierno Municipal, Gobierno Estatal, el Gobierno Federal, los Diputados Locales y Federales y los Senadores, será de suma importancia, aquí ya no hay colores, ni partidos políticos. Aquí tenemos un solo objetivo, que a Jalpa le vaya bien.

Así mismo envió un cordial saludo a través de sus conductos Al Gobernador del Estado de Zacatecas al Lic. David Monreal Ávila.

Al Presidente de la Republica al Lic. Andrés Manuel López Obrador.

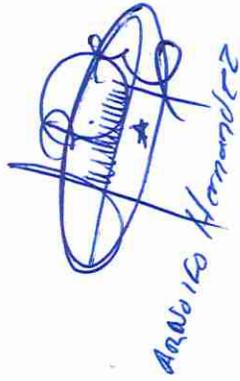
Y a la futura Presidenta de la Republica a la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo.

Con quienes sin duda alguna lograremos establecer los mecanismos y las gestiones correspondientes para lograr canalizar recursos y acciones en beneficio de la ciudadanía de Jalpa.

El ordenamiento de nuestro municipio será parte fundamental durante nuestra administración, y el trabajo en conjunto con los diferentes órdenes de gobierno será esencial, agradezco la presencia del:

Teniente Coronel de Infantería  
Sergio Astudillo García  
Comandante del 7º Grupo de Infantería Motorizado.

Oficial Daniel Cristopher Gómez Guzmán

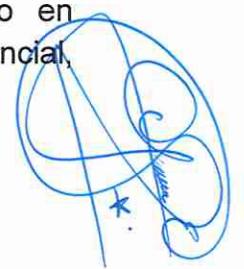
  
Aracilio Hernández



Lorena Vadez Htz



  
Claudia V.



Sayra H.M







Comandante de la 81 compañía de la Guardia Nacional

Al Delegado de la Policía Vial del Estado

Lic. Dagoberto Monroy Carrillo

Al Magistrado Lic. Migue Luis Ruiz Robles

Al Juez de Ejecución de Justicia para Adolescente Lic. Héctor Tachiquin

Las relaciones diplomáticas con las diferentes organizaciones serán de forma fraternal y de trabajo siempre en búsqueda del desarrollo integral de la población por eso agradezco la presencia:

del Señor Cura Jesús Rivera Lara, encargado de la Parroquia del señor de Jalpa.

y del Señor Cura Filiberto Octavio Campos Najar, encargado de la parroquia de San Antonio.

Mi reconocimiento y admiración a todos nuestro migrantes quienes mantienen en gran medida la economía de nuestro pueblo. Y siempre han mostrado su voluntad de trabajar en favor de nuestros ciudadanos, de forma individual, con sus familias o mediante clubes y organizaciones en el extranjero.

En especial quiero agradecer al pueblo de Jalpa, por haber depositado en mí y en este equipo de trabajo su confianza el pasado 2 de junio, y les garantizo que no les vamos a fallar.

Hoy, el mensaje es fuerte y claro, a todos los campesinos, agricultores, comerciantes, empresarios, estudiantes, deportistas, artistas, amas de casa, madres jefas de familia, y mis adultos mayores. Los próximos 3 años vamos a trabajar con ustedes hombro con hombro, mediante 10 programas que implementaremos:

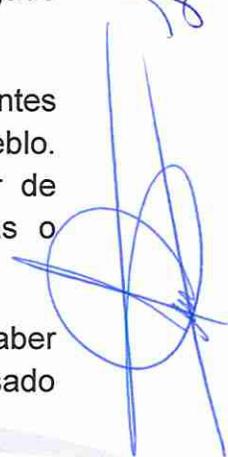
1. Programa Cheque del Presidente. Consciente de que todos debemos de realizar un sacrificio para lograr nuestros objetivos en el municipio, yo seré el primero en entrarle y donaré cada mes el cheque del presidente a una obra o acción, lo cual nos permitirá con el apoyo de los beneficiarios y de los migrantes 36 obras o acciones durante nuestra administración, con una inversión que va desde los \$5,400,000 hasta los \$10,800,000 pesos.

2. Programa Jalpita la Bella. Implementaremos acciones que permitan mantener nuestro municipio limpio y ordenado, mediante estrategias de recolección de basura, alumbrado, rehabilitación de calles, caminos y espacios públicos.

  
ANALFO HERRERA



Lorena Valdez Mtz



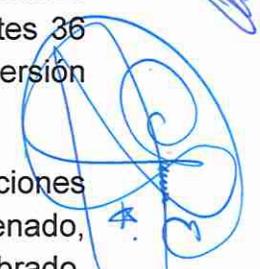
Sayra M.H







Isabella V.  

3. Programa Mujeres en Acción. Apoyo a mujeres emprendedoras, madres solteras y jefas de familia mediante estímulos económicos, cursos de capacitación y asesoría, para emprendan o consoliden su negocio o empresa.

4. Programa Todos Juntos a la Escuela y al Deporte. Apoyaremos a niñas y niños de educación básica con útiles escolares, becas de transporte y becas de titulación a universitarios. Apoyaremos a las escuelas de municipio con limpieza de áreas verdes, rehabilitación, pintura de aulas y áreas recreativas. Así como la rehabilitación de espacios deportivos del municipio y academias deportivas.

5. Programa Jalpa Incluyente. Regresaremos los cursos y talleres (carpintería, mecánica, estilismo, entre otros) en el DIF Municipal. Reactivaremos las actividades de los grupos del INAPAM y personas con discapacidad en cabecera y comunidades del municipio.

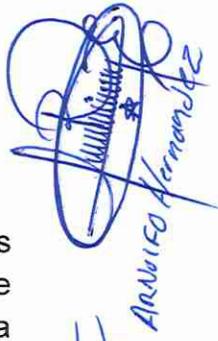
6. Programa de Rescate Económico. Implementaremos acciones que promuevan al municipio de Jalpa como un destino turístico. Implementaremos políticas que estimulen la atracción de inversión privada en el municipio. Apoyaremos a jóvenes emprendedores, pequeñas y medianas empresas, aplicaremos un programa de regularización de predios y lotes en el municipio, además de los programas de mejoramiento a la vivienda y vivienda digna.

7. Programa Participación Ciudadana. Recorreremos todo el municipio con módulos de atención ciudadana donde acercaremos los servicios de la presidencia municipal a los ciudadanos de las comunidades.

8. Programa Juntos por el campo. Rehabilitaremos los caminos saca cosechas, apoyaremos con maquinaria pesada para bordos, apoyaremos en la adquisición de insumos agrícolas y ganaderos, así como la reubicación de la Ganadera Local y Rastro Municipal.

9. Programa Nuestra Cultural. Restructuraremos la Feria Regional y la Feria de la Pitaya, la Semana Cultural y las fiestas patronales en los Barrios y Colonias del municipio, así como la promoción y acompañamiento de nuestros artistas plásticos, visuales, escultores, alfareros, matachines, folclóricos y el rescate de juegos tradicionales.

10. Programa Jalpa Ecológico. Realizaremos limpieza y deshierbe de lotes baldíos, reforestación y rehabilitación de las áreas verdes en el municipio, colocaremos centro de acopio para pilas y electrónicos.

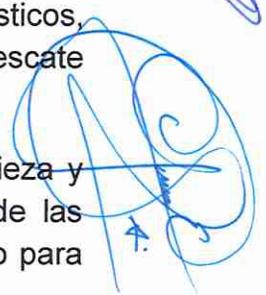
  
Arnulfo Hernández



Lorena Valdez



  
Alejandra V.



Todos los programas y acciones serán realizadas con total transparencia y disciplina fiscal donde todos los ciudadanos podrán mantenerse informados de los avances físicos y financieros, con total acceso a la información y uso eficiente de los recursos económicos y capital humanos.

A quienes me acompañen en la administración municipal les digo no venimos de vacaciones, ni a marearnos con un cheque, son 3 años de trabajo duro y continuo, no descansaremos ni un solo día hasta lograr nuestros objetivos, como podemos observar la ruta ya está trazada y de ahí no nos vamos a salir.

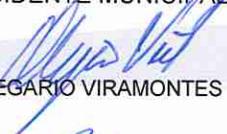
Porque sabemos trabajar y tenemos voluntad.

Por Jalpa lo vamos a lograr.

Muchas gracias y que Dios nos bendiga a todos.

Punto No. 10. Clausura de la sesión. La L.C. Irene Rodríguez Escot, Síndica Municipal, cede la palabra a la Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres, representante personal del Lic. David Monreal Ávila, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas, quien declara formalmente clausurada la I Sesión Solemne del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, siendo las 11:15 horas del día 15 de septiembre de 2024. Doy fe, L.C. Irene Rodríguez Escot, Síndica Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. OLEGARIO VIRAMONTES GÓMEZ



SÍNDICA MUNICIPAL

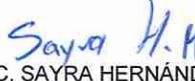
  
L.C. IRENE RODRÍGUEZ ESCOT

  
M.C.D. ROBERTO ELIZALDE TOSTADO

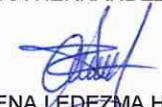
**GOBIERNO MUNICIPAL  
DE JALPA, ZAC.  
2024 - 2027**

  
LIC. PSIC. NYDIA IBETH GRIJALVA ROMO

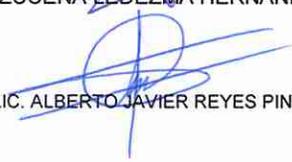
  
DR. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MEDINA

  
TEC. SAYRA HERNÁNDEZ MELCHOR

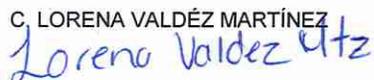
  
C. ARNULFO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

  
LIC. EDU. AZUCENA LEDEZMA HERNÁNDEZ

  
LIC. PAMELA VIRIDIANA VALENZUELA CISNEROS

  
CAP. y LIC. ALBERTO JAVIER REYES PINELO

  
LIC. ANA ELIZABETH LLAMAS MOJARRO

  
C. LORENA VALDÉZ MARTÍNEZ